

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Viernes 21 de Enero de 1876.

Núm. 11.719.

CADIZ 21 DE ENERO.

## Candidatura dinástica de conciliación para las próximas elecciones de diputados á Cortes en esta capital:

PRIMER DISTRITO.

Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés.

SEGUNDO DISTRITO.

Sr. D. José Moreno de Mora.

## Candidatura para Compromisarios.

(Se votó en ambos distritos.)

Sr. D. Andrés Mouasterio.

Sr. D. Francisco de P. Navarro y Morgado.

Sr. D. José María Uceda.

Sr. D. José López Linaño.

Sr. D. Segundo Gonzalez.

Sr. D. Antonio J. Perez y Alvarez.

## Candidaturas proclamadas por los amigos del Gobierno en los demás distritos de la provincia:

Jerez.—Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy.

Sanlúcar.—Sr. D. Manuel Gonzalez y Peña.

Puerto de Santa María.—Excmo. señor D. Francisco Bara.

Grazalema.—Excmo. Sr. D. José Nuñez de Prado.

Arcos.—Excmo. Sr. D. Eduardo Garrido Estrada.

Algeciras.—Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Tagle.

Medina-Sidonia.—Excmo. Sr. Marqués de Francos.

San Fernando.—Sr. D. José Manuel Díaz Herrera.

A las nueve de la mañana se constituyeron ayer las mesas interinas en todos los colegios electorales de esta ciudad, habiendo empezado en seguida la votación de presidentes y secretarios para las mesas definitivas.

La candidatura que habíamos publicado en EL COMERCIO no encontró oposición alguna, si bien por esto mismo hubo necesidad en todos los colegios de que algunos electores votasen para secretarios otras dos personas en lugar de las propuestas, para que pudiese cumplirse la ley que exige sean cuatro los de cada mesa.

Apesar de la falta de lucha y de la poca importancia, relativamente hablando, de la votación de ayer, hubo mucha concurrencia de electores en casi todos los colegios, haciéndose notar, no solamente el número sino la calidad de los concurrentes, entre los cuales veíase a las personas más notables de la población, y algunas que por primera vez es su vida acudían á hacer uso de su derecho.

Ha sido esta una gran manifestación de las clases conservadoras, hecha como testimonio público de adhesión al trono, á las instituciones, y á la causa del orden y de la paz, y un gran homenaje á la vez de afecto y de simpatías á los dos candidatos que simbolizan aquí la política de conciliación.

No entramos en el pormenor de las votaciones porque, dada la casi unanimidad con que han tenido efecto, carece de interés la noticia del número de votos correspondientes á cada uno de los individuos de las mesas definitivas, las cuales se constituyeron ayer mismo despues de los escrutinios.

Pero importa saber el número de vo-

tantes en cada sección ó barrio de los doce que forman los dos distritos de Cadiz, y ponemos, por consiguiente este dato á continuación:

### Primer distrito.

Libertad	410
Pópulo	350
Escuelas	290
Hospicio	279
Extramuros	201
Correo	144

Total de votantes . . . 1.674

### Segundo distrito.

Merced	518
Palma	224
Hércules	209
Constitucion	148
S. Francisco y San Carlos	143
Córtés	136

Total de votantes . . . 1.378

El primer distrito tiene algunos centenares de electores más que el segundo, y por consiguiente las votaciones de uno y otro han estado, con poca diferencia, en la misma proporción. Puede decirse que ha votado ayer en Cadiz algo más de la cuarta parte del cuerpo electoral, lo cual es mucho para una elección como la de las mesas, que se verificaba sin oposición, y tratándose de votaciones verdaderas como lo han sido en todos los colegios, según debía esperarse de la rectitud de los Presidentes y Secretarios de las mesas interinas, y del deseo que anima á los partidarios de la conciliación en Cadiz de que no ocurra con su aquiescencia un solo hecho que pueda ser reprobado bajo el punto de vista de la más estricta legalidad.

Felicitemos al cuerpo electoral gaditano por la primera prueba que ha dado ayer de su entusiasmo por la buena causa que defendemos.

Hoy empieza la elección de diputados y compromisarios. Las horas hábiles para votar son de nueve á cuatro de la tarde. No dudamos que la concurrencia será tan numerosa como lo hace esperar el resultado de la elección de las mesas.

Las noticias de la provincia, aun que muy incompletas todavía, son igualmente satisfactorias.

En San Fernando, Chiclana y Conil, los tres pueblos de ese distrito, las mesas han quedado constituidas en totalidad por los amigos del gobierno.

Lo propio ha acontecido en el distrito de Jerez.

Del Puerto de Santa María se sabe que en la capital del distrito y en Puerto-Real las mesas son en su totalidad adictas. No hay noticias de Rota y Espera.

Adictas son también las mesas en Medina y Vejer, pero faltan aun noticias de los otros pueblos del distrito.

Del distrito de Arcos no las hay más que de Paterna donde se ha ganado la mesa en totalidad.

Igual resultado ha tenido la elección en Algeciras y los Barrios, ignorándose todavía el de los pueblos de San Roque, la Línea y Ceuta.

En Grazalema se había presentado á última hora la candidatura del ex-diputado y ex-ministro republicano señor Carvajal; pero sin probabilidad alguna de triunfo. Dicese que esta candidatura y la del señor Moreno Rodríguez en

Arcos, se han retirado.

Las mesas electorales han quedado constituidas en Cadiz en esta forma:

### Primer distrito.

CORREO.—Presidente, D. Rafael Tomás. Secretarios, D. Manuel Delgado, D. Enrique Segovia, D. Eduardo Rey Collado y D. José Sanchez Jimenez.

LIBERTAD.—Presidente, D. Manuel Durio. Secretarios, D. José M. Acaso Orozco, D. Eduardo Veza y Flores, don Eduardo Sibello y D. Pablo Oviedo.

HOSPICIO.—Presidente, D. José Aldu Arias. Secretarios, D. Domingo Martinez, D. Federico Tomás, D. Julio Tosso y D. Ignacio Ahumada.

ESCUELAS.—Presidente, D. José M. Uzuriaga. Secretarios, D. Francisco J. de Búrgos, D. Ramon Vallejo, D. José M. Gomez y D. Francisco Garcia Fuentes.

POPULO.—Presidente, D. Santiago de la Torre. Secretarios, D. Salvador Ramirez, D. Antonio de la Mata, D. Bernabé Ferreiro, y D. Francisco Boniche.

EXTRAMUROS.—Presidente, D. José Cobos y Ortega. Secretarios, D. Leoncio de Gregorio, D. Manuel Barea, D. Juan Alegre, y D. José Ponce.

### Segundo distrito.

CONSTITUCION.—Presidente, D. José M. Aluja Leon. Secretarios, D. Francisco Menaya Dominguez, D. Rafael Lacasa, D. Enrique Maufredi y D. Diego Gonzalez Cordero.

HERCULES.—Presidente, D. José Baltar. Secretarios, D. Pedro Esperafico, D. Angel Moreno Fernandez, D. Joaquin Diaz y D. Manuel Poggio.

PALMA.—Presidente, D. Luis Regife. Secretarios, D. Felipe Lobato, D. Francisco Jimenez, D. José Sanchez de Arco y D. Virgilio T. Lacasa.

CORTES.—Presidente, D. Vicente Rivas Morenati. Secretarios, D. José Manuel Garrido, D. Juan M. Brackembury, D. Federico Rey Maresco y D. Antonio Giraldez Casaldner.

SAN FRANCISCO Y SAN CARLOS.—Presidente, D. Francisco Garrigó. Secretarios, D. Angel P. Adillo, D. Juan Manuel Serra, D. Jacobo de Vicente Portela, y D. Manuel Maure.

MERCED.—Presidente, D. José María Corrales. Secretarios, D. José Repeto, D. Serafin Daza, D. Carlos Estrada, y D. Antonio Peña.

Respondiendo á las escitaciones que hacíamos en nuestro artículo de ayer se nos dirige por un contribuyente la siguiente carta:

Sr. Director de EL COMERCIO.

Las oportunas consideraciones de su foudo de hoy sobre la admisión del 10 por 100 del empréstito forzoso en el pago del trimestre de contribuciones que vence en Febrero, me sugieren una idea que creo es la única que puede salvar la dificultad, sin gravar al Tesoro ni vejar á los contribuyentes.

Héla aquí:

Que por la Liga se solicite del señor jefe Económico pida autorización al señor Ministro para recibir las cartas de pago del empréstito, bajo facturas dobles, devolviendo una á los interesados, liquidando al pié los intereses vencidos hasta 31 Diciembre, según la ley del anticipo.

Esas facturas podrán contener recibos de distintas pertenencias, siempre que sean de un mismo distrito recaudatorio (para facilitar la comprobación.)

De este modo, los contribuyentes medianos y pequeños, los de pueblos interiores, podrán valerse de corresponsales ó agentes en Cadiz para presentar los suyos. De otra suerte no podrán (por los gastos, pérdida de tiempo, falta de práctica etc.) El Estado nada pierde en esto, y dá pruebas de justa consideración á los contribuyentes pequeños.

Recogidas las facturas liquidadas, selladas y firmadas por el señor jefe Económico, serán admisibles en los pagos del trimestre de un modo sencillo.

Uno ó varios contribuyentes se presentan á la recaudación á pagar, por ejemplo, 1.000 reales del trimestre.

Les corresponde rebajar 400 rs. (10 p. 100 de 4.000 rs. cuota anual.) Entrega 600 rs. en efectivo, presenta la carpeta, y el recaudador estampa: «Rebajados 400 rs. por el 10 p. 100 de las cartas números tal, tal y tal de tal distrito.»

Y en las cartas de pago estampa al dorso: «Pagó tanto en reintegro del empréstito de 175 millones.»

Nada más claro, más sencillo ni más equitativo. Nada cuesta á la Hacienda, es completamente aceptable á los contribuyentes, y salva el decoro del Gobierno, que se comprometería apremiando al pago del trimestre mientras aún donaba su propia disposición de Junio anterior, y el ampliamento del precepto legal que aquella se dirijia á realizar.

El entendido Sr. Jefe de esta provincia es de los que profesan consideración al contribuyente, y no duda apoyará la gestión que el Sr. Salaverría no es dudable acogiera como medio de dejar bien puesta su propia firma.

Otras Ligas podrán apoyar la idea, y que se hiciera general á todo el país.

Para estos casos deben ser su celo y actividad.

A. de Z.

Segun las noticias del campo carlista, son grandes los esfuerzos del enemigo para resguardar los alrededores de Estella y la línea de Guipúzcoa. Las escasas fuerzas que han podido reunir en la costa tratan de fortificar los puertos de Bermeo, Mundaca y algun otro.

En Estella hay cuatro baterías montadas de distintos sistemas, preparadas para marchar donde se crean necesarias, y cuentan 700 granadas.

En las inmediaciones acampan 16 batallones de 700 á 800 plazas cada uno y 13 escuadrones. Estos se reconcentran, según varios presentados, hacia la parte de los Arcos.

Se les dá buena ración, pero las pagas se les abonan con mucho retraso. A las fuerzas de infantería se les deben dos meses, y cinco á las de artillería. De comestibles tienen repuesto, mas de vino solo les queda para mes y medio.

Sus posiciones más importantes son el fuerte de San Julian, edificado con sillería, el de Apaiat y el de Santa Bárbara. El primero tiene cuatro piezas y dos los restantes; su guarnición es muy reducida y pertenece en su mayor parte al cuerpo de inválidos.

Las líneas carlistas de Monte Jurra han sido reforzadas con dos batallones, equipados con el nuevo uniforme recibido de Francia, del que esperan segunda remesa para los que restan por uniformar.

Dice EL Cuartel Real con su habitual jactancia, que las nevadas del Norte han venido muy oportunamente á detener las operaciones militares, y que este espacio se aprovecha para escribir afectuosas cartas de paz á los personajes carlistas más caracterizados.

«Lo contrario, contesta La Epoca, es la verdad. Esos personajes cuyos nombres no diremos por no condenarlos á la saña de las pasiones carlistas, son los que han escrito numerosas cartas, cartas que hemos visto en Madrid, diciendo que la opinión en las provincias del Norte es enteramente favorable á la paz, y que si esta opinión no se significa, es por temor á la presión ejercida por los aventureros que componen el estado mayor del ejército carlista; pero que ya se verá en cuanto las operaciones den principio, como, á pesar de la violencia material y de la ambiciosa tenacidad de D. Carlos, las corporaciones más calificadas se



atreven á decir en público lo que en privado manifestaron ya al Pretendiente.

Esta es la verdad, y nada nos sería tan fácil como citar nombres de personas que no se atreverían á desmentirnos. No lo haremos, porque por nada del mundo queremos cargar con la responsabilidad de nuevas desgracias.

Parece confirmado que Maestre, director de la artillería carlista, ha confiado el mando de las cuatro baterías rebeldes de Guipúzcoa al oficial inglés Hamilton.

Este individuo ha prometido á don Carlos proporcionarle á su costa dos nuevas baterías en agradecimiento de la mucha distinción que le debe.

Reclamará el *Times* contra el gobierno español por las averías que cause este ciudadano británico á la marina de su país?

Dice el *Irruac-bat* del día 13:

El Sr. Iparaguirre, que desempeña cerca de D. Carlos el cargo de general ayudante secretario, ha publicado una carta fechada en Azcoitia, dando las gracias por las felicitaciones que el día de Reyes recibió el Pretendiente, y á las que dice no puede contestar por ser muchas, y manifestando en su nombre que abriga la confianza, con el auxilio de la Providencia y de los buenos españoles, de recibir las personalmente el año próximo en el palacio de Madrid.

No te compongas  
Que ya no vas.

Parece que el manifiesto protesta de los radicales cuenta ya con gran número de firmas de hombres que representan diversas tendencias del partido, incluyendo la del Sr. Montero Rios y los que como él piensan. No se sabe aun cuándo se publicará; pero ¿qué falta hace ya que se publique? ¿Va á producir alguna influencia en la lucha electoral?

Ignoramos el fundamento que tendrá la siguiente noticia que con disgusto tenemos en el *Imparcial*:

«El gobierno alemán, según nos escriben de Barcelona, acaba de facultar á sus cónsules en dicha capital y en la de Cádiz para que autorice los matrimonios civiles que por disparidad de cultos no pueden ya celebrarse en España desde la publicación del decreto de 9 de Febrero de 1875.

Esta determinación ha sido adoptada en vista de la imposibilidad que han hallado varios súbditos alemanes de contraer matrimonio con españolas, á menos que estas abjuraran su religión, lo que, como es natural, han rehusado.»

Nuestros lectores verán con interés el siguiente artículo del *Boletín Eclesiástico* de Cuenca que por su mucha extensión tenemos que dividir en dos números:

EL SEMINARIO CONCILIAR.

## SU NUEVO PRELADO.

Ardua es la empresa que acometamos al tomar la pluma en nuestras manos, para referir la manera especial con que el Seminario Conciliar de Cuenca ha demostrado su entusiasmo y amor hacia su nuevo Prelado el Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros; era necesario verlo y presenciarlo como nosotros lo hemos presenciado y visto, para formarse una idea exacta de ello. Es verdad que este Seminario siempre se ha distinguido por su profundo respeto y filial cariño hacia sus Prelados, como lo viene demostrando su historia: ahí están las extraordinarias funciones con que en época no lejana solemnizó el regreso del Concilio y del Senado del hoy un muy respetable Arzobispo Compostelano, y entonces dignísimo Obispo de esta Diócesis; ahí están la solemnísimas funciones religiosas y públicos festejos, que en honor de su nuevo Prelado celebró el Domingo, 9 de los corrientes: todavía trazamos estas líneas bajo la grata impresión que en nosotros produjo este acto tan solemne, afectuosísimo y tierno, que con tosca pluma, para conocimiento de nuestros lectores, vamos á describir, pero antes conviene que reseñemos por orden cronológico todo lo que el Seminario ha hecho en obsequio á su nuevo

Prelado, á quien ya amaba antes de conocerle, y cuyo amor, despues de conocerle, se ha aumentado considerablemente.

Ya consignamos en el número anterior del *Boletín Eclesiástico* que una comisión de Seminaristas y Sres. Profesores, presidida por su M.ltre. y querido Rector, salió á recibir y saludar al dignísimo Prelado al inmediato pueblo de Chillarón, mientras que el resto de los colegiales y Catedráticos, á la noticia de su aproximación á la capital, se dirigieron á la carretera de Madrid, en donde, abiertas las fijas para dar paso al coche, recibieron muy gozosos su primera mirada y bendición. Un viva entusiasta dado á su nuevo Prelado y el trueno de los cohetes voladores lanzados al aire anunciaban á la religiosa Cuenca que su nuevo Pastor se hallaba ya á su vista, y que dentro de breves momentos iba á penetrar por sus calles. En este instante los balcones del magestuoso edificio del Seminario aparecieron cubiertos de coladuras. La comisión acompañó continuamente al Prelado hasta tener la grata satisfacción de dejarle descansando en sus habitaciones del Palacio episcopal. Al siguiente día que fué en el que verificó su entrada solemne en la Santa Catedral Basílica en la forma y modo que ya dignos en el número anterior, la misma comisión se presentó á felicitar á S. S. I.

El día 7, el Seminario llevando á su cabeza al respetable claustro de Profesores, y al frente de todos su muy digno y amado Rector, se presentó en el Palacio á saludar á su nuevo Prelado. Una vez introducidos en la cámara y despues de haber besado todos con el mayor afecto y respeto su anillo el M.ltre. señor Rector tomó la palabra y felicitó á nombre de los Sres. Profesores y Seminaristas á S. S. I. Dijo que el Seminario de Cuenca se daba el parabien por tener un Prelado de tan exaltadas dotes, y que confiaban en que sería para Maestros y discípulos un Padre y un Guía: terminó pidiendo para todos su paternal bendición. Con suma atención escuchó el Prelado al M.ltre. Sr. Rector, y terminado que hubo tomó la palabra para contestarle. Su lenguaje cautivó á todos los que le escuchaban: no en vano la fama pública lo proclama elocuente; sí; elocuente, afectuosísimo y sentimental estuvo S. S. I. al contestar al Sr. Rector, su acción, su voz, y sus pensamientos daban á entender el grande amor que profesa al Seminario. Manifestó que era muy atagüeñas las noticias que acerca del establecimiento tenía y que con gran satisfacción de su alma las principiaba á ver confirmadas por sus propias observaciones; y que le admiraba el número tan crecido de Seminaristas y Profesores, dadas las circunstancias del país, y sobre todo de la época: al llegar á este punto, predicciones sombrías orotaron de los respetables y autorizados labios de S. S. I. Su voz fué tomando una entonación conmovedora, sobre todo al deplorar los extravíos de las sociedades modernas y condenar con energía sus errores; no ocultó los tristes presentimientos que abrigaba su corazón de que la tempestad contra la Iglesia, lejos de haber cesado arreciaría con mas furia; pero tambien afirmó con una convicción muy profunda que él lo esperaba todo de los Seminarios. Sublime estuvo S. S. I. en esta parte de su improvisado discurso: con religioso silencio fueron acogidas todas sus palabras, y al oírle predicar con tristeza deshechas borrascas, condenar con energía los delirios de la impiedad, y esperar con gran confianza el triunfo del Catolicismo, se recordaban las frecuentes y misteriosas alocuciones del inmortal Pio IX. Por último, despues de haberse ofrecido en todo y por todo á los Sres. Profesores y Seminaristas, concluyó dando su pastoral bendición, que recibieron los circunstantes de rodillas con la mayor sumisión y respeto. Acto continuo el Sr. Rector fué haciendo la presentación de cada uno de los Sres. Catedráticos, con lo cual, y nuevamente besando el anillo de S. S. I. quedó terminada la recepción.

Hasta aquí el Seminario no habia hecho nada mas que llevar un deber que tambien habian cumplido diversas Corporaciones; pero esto no le bastaba: queria expresar de una manera mas significativa su grande amor hacia el Prelado, que la Providencia le ha deparado, y queria expresárselo del modo más afectuoso y cordial, puesto que los vínculos que entre ambos existen son muy íntimos. Con este objeto el ilustrado Claustro de Profesores, bajo la presidencia del Sr. Rector, acordó celebrar en la iglesia de la Merced una solemne función religiosa en acción de gracias al Todopoderoso por habernos concedido un Pre-

lado tan ilustre como es el que actualmente ocupa la Sede conqnesse, y obsequiar con un refresco á S. S. I. y á todos los eclesiásticos que al efecto fuesen invitados. El Sr. Rector puso en conocimiento del Prelado dicho acuerdo, suplicándole al propio tiempo se dignase honrar con su presencia la solemne función religiosa y festejos por su Seminario proyectados. El Sr. Obispo manifestó su profunda gratitud por todo, dió las más expresivas gracias al Seminario en la persona de su Rector, y con mucho gusto prometió su asistencia.

El día señalado para estos actos, fué el Domingo próximo pasado á las cuatro y media de su tarde. Crudo en extremo se presentó dicho día como de ordinario suele acontecer en esta capital en la rigurosa estación del invierno: sus calles se hallaban cubiertas por la nieve que con abundancia habia caído en el día anterior, y esto, unido al viento, que soplabá del norte, hacia que el frío se dejase sentir con bastante intensidad: de temer era por lo mismo que la función del Seminario se viese poco concurrida á pesar de lo extraordinario de su solemnidad, de la piedad tradicional de los conqneses y del interés que naturalmente inspira la vista del nuevo Prelado. Sin embargo, sucedió todo lo contrario: ya entrado el día el cielo se despejó y la temperatura se hizo mas benigna. Por todas partes cundió la voz de la función que iba á celebrarse, y todos á porfía se preparaban con anticipación para asistir á ella: era de ver cómo las gentes de todas edades, clases y condiciones llenaban las calles que conducen al Establecimiento y á su Iglesia. ¡Al Seminario! ¡A la Merced! Este era el grito que de todos los labios salía. No habian sonado las dos en el reloj de la Catedral y ya estaba ocupada por la gente gran parte de la plazuela: eran las tres, y una apiñada multitud la llenaba completamente, creciendo por momentos por lo cual fué necesario abrir, antes de la hora prefijada, el suntuoso templo de la Merced, que era el designado para la función religiosa. Todo él se vió materialmente cuajado de gente, y á no haberse colocado con anticipación en el centro los bancos para los convidados y Seminaristas, difícilmente hubiera podido atravesar por la apiñada multitud nuestro Ilmo. Prelado, que se presentó á la hora señalada: acompañábase además de sus familiares el M.ltre. Sr. Provisor y Vicario general, el Ilmo. Sr. Arcediano de la Santa Iglesia Catedral y una comisión del Claustro de Profesores: S. S. I. se dirigió á ocupar el sitio que bajo un magnífico dosel se le tenia preparado en el lado del Evangelio.

(Se concluirá.)

## Correo de anoche.

MADRID 19.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos jubitando á D. Antonio Maria Asensio, presidente de sala, cesante de la audiencia de Granada, y á D. Manuel Garcia del Camp, fiscal cesante de la de Sevilla.

**Hacienda.**—Real decreto nombrando subgobernador del Banco Hipotecario de España á D. Luciano Villars.

—Las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, referentes á la insurrección carlista, carecen de importancia.

Continúan las presentaciones á indulto habiéndolo verificado ayer en Vitoria un sargento y 7 individuos carlistas que componian la avanzada que el enemigo tenia en Urrunaga.

—A la comida oficial que se verificará el 23 en Palacio, serán invitados los ministros con sus señoras, los representantes extranjeros con las señas, cuatro caballeros del Toison, los capitanes generales de ejército, las primeras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, los presidentes de los altos cuerpos y los jefes de palacio.

—Ascien á cuarenta próximamente los candidatos que se han retirado de la lucha electoral en la última semana.

—Aun parece que no han desaparecido todas las dificultades para la publicación del manifiesto radical, pues además de los amigos de los Sres. Zorrilla y Rivero, no se muestran tampoco muy dispuestos á suscribirlo algunos de los amigos del Sr. Martos.

—El general Quesada ha dirigido desde Vitoria una alocución á los habitantes de las provincias Vascongadas y Búrgos, celebrando el primer aniversa-

rio del advenimiento al trono del rey don Alfonso, con medidas humanitarias. Por esas se dispone que las familias ó personas espulsadas de su residencia habitual en aquellas provincias puedan volver á ellas, exceptuándose las que sufran sentencias de tribunales ó se consideren perjudiciales en el punto de su abandonado domicilio por su señalada actitud en favor de la causa carlista. Las autoridades locales se encargan del cumplimiento de esta medida. Si alguno abusare de esta condición, sería espulsado nuevamente, ó sufriría mayor castigo, según las circunstancias y órdenes vigentes.

Washington 17.—El Congreso ha votado una proposición solicitando del presidente Grant la presentación á la Cámara de los documentos relativos á la cuestión cubana.

Londres 18 (8'40 mañana).—Los periódicos de Nueva-York, fecha 3, publican extractos de algunos diarios de Madrid que han comentado el mensaje del presidente Grant.

Dicen que ninguno de los citados periódicos ha comprendido el significado del mensaje, cuyo tono general es conciliador y amistoso.

El senador Routwell se ha manifestado enérgicamente contrario á todo proyecto de intervención.

El *Diario de la Marina* de la Habana, correspondiente al día 2, publica un importante artículo muy enérgico sobre el mensaje y sobre la circular de Fish.

Paris 17 (noche).—Los resultados conocidos ya de 18 departamentos para delegados senadores dan la mayoría en 17 á los conservadores.

Es seguro que por la mayoría conservadora será elegido Buffet.

## Últimas noticias.

Madrid 20 de Enero á las 10 de la mañana.

La *Gaceta* inserta una circular sobre fiscales de imprenta y sobre impresos de hojas sueltas.

En todas partes las elecciones ocupan la atención general.

Nada importante de la guerra.

FABRA.

Madrid 20 de Enero á las 5'4 de la tarde.

Los colegios electorales concurridísimos.

Se procede á la elección de las mesas. Cambios: Paris, 5'04.—Londres, 48'55.—3 p. S. 16'85.—Bouos, 57'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 20 de Enero á las 1'8 de la madrugada.

Los carlistas incendiaron la gran fábrica de harinas situada en la isla de Bilbao.

La *Gaceta* no publica ni un decreto de intefes.

En el Bo sin de anoche quedó el consolidado á 17'35 á fin de mes.

Madrid 20 de Enero á las 2'30 de la tarde.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados con 3.000 pesetas:

En Cádiz los números 2.545, 12.667 y 16.086.

En Sanlúcar, el número 5679.

Madrid 20 de Enero á las cinco de la tarde.

Las elecciones se hacen en toda la Peninsula en medio del mayor orden y con bastante animación.

Cambios.—Interior, 16'85. Exterior 18'00. Billetes hipotecarios, 102'00. Bonos, 57'00. Acciones de ferro-carriles, 30'10. Acciones del Banco Español, 168'00. Paris, 5'04. Londres, 48'55.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 20 DE ENERO.

3 p. S. consolid., 16'90 y 80.

3 p. S. exterior, 18'00.

## Gacetas.

El Sr. Gonzalez de la Vega retiró antes de anoche su candidatura en San Fernando. La *Prensa* declara que el partido constitucional se abstiene en los diez distritos de la provincia y dá por pretexto de esta resolución la coacción y abusos que atribuye á los amigos de la situación.

¡Elocuciones y abusos! ¡Que le digan los electores de Cádiz! ¡Por qué no luchan aquí los



hombres de *La Prensa*? ¿Quién se lo estorba? ¿Cuesta tanto reconocer y confesar que no se cuenta con votos ni con simpatías para luchar!

Las causas militares se abstienen en Cádiz de tomar parte en las elecciones, renunciando voluntariamente al derecho que la ley le concede y evitando así que los votos de la fuerza pública, ejerzan influencia alguna en las manifestaciones de la opinión.

La *Linda de Chamounix* que anoche se cantó en el Gran Teatro, obtuvo un éxito bastante satisfactorio. Todos los artistas en general interpretaron con acierto la bellísima partitura de Donizetti, especialmente el barítono Sr. Fávare, que en el segundo acto ejecutó con admirable maestría el dramático episodio de la *maldivión*, inerciéndolo que el público le llamase dos veces al palco escénico.

Ha sido destinado á Fernando Póo la goleta *Prosperidad*.

Dice ayer *El Guadalete* de Jerez:

«Ayer han principado los actos de oposiciones á la canongía magistral de la Iglesia Catedral, siendo los opositores los señores presbíteros don Benigno Bugeda é Izquierdo y don José María Delgado y Mendoza, el primero presidente del obispado de Cuenca, y el segundo es natural de Sanlúcar de Barrameda, y estudió los primeros años de su carrera en el Instituto de nuestra ciudad, en el que tomó el grado de bachiller en 1868.»

Leemos en el *Guardian* de Gibraltar del Lunes:

«Entre los pasajeros llegados de Cádiz con el vapor español *James Haynes* el Viérnes último, desembarcó un tal Matias Pierrez, francés, que al presentarse en la casilla del Muelle para tomar el billete de entrada, uno de los inspectores observó que la maleta que conducía pesaba extraordinariamente, y al indagar lo que contenía, el dueño contestó que nada sugeto á pagar contribución y si solamente ropa de uso, y que el peso era debido á algunas muestras de hierro que llevaba. No satisfecho el inspector quiso examinar la maleta y encontró en ella una caja de lata conteniendo cierta cantidad de pasta de dinamita. También se le encontró en un saco de cuero que pendía de sus hombros, dos cajas de cápsulas de la misma composición.

Puesto el hecho en conocimiento del superintendente de policía, éste presentó al individuo ante el vice-cónsul francés, quien revisó el pasaporte y demás papeles encontrándolos en regla. Matias Pierrez, sin embargo, fué arrestado.

El Sábado se le hizo comparecer ante el magistrado de policía; allí espuso ser el inventor de esa composición, que era articulo con el cual negociaba y que de Gibraltar pasaba á Marbella donde se utilizaba para el uso de las minas. El magistrado diferió la causa para hoy, dando orden para que se arrojará la dinamita al mar y fuera de la bahía, lo que se llevó á efecto por uno de los vapores remolcadores de Mr. Bland.

Hoy Matias Pierrez fué de nuevo presentado ante el Magistrado, quien le impuso una multa de cincuenta duros y le retiró la licencia para permanecer en Gibraltar, por haber querido introducir clandestinamente en esta ciudad la referida y peligrosa composición.»

¡DEJAD A LAS SEÑORAS DECIDIR!—En todas las cosas relacionadas á las gracias y embeloses del tocador el gusto delicado de las señoras debe consultarse. Un caballero por ejemplo hace uso de la perfumaria no para dar placer á sí mismo, sino para hacerse agradable á los ojos del bello sexo. Ergo, nunca haced uso de un perfume del cual ellas no prueban. Sobre este punto las hermosas de este lado del Océano han decidido unánimemente. Preguntad á cincuenta señoras sucesivamente cual de los perfumes consideran el mas delicado, mas puro, mas salubre, y el mas permanente, en fin, en todos respectos el mas deseado? Y cuarenta y nueve de ellas dirán el Agua Florida de Murray y Lanman. Aun hay algunas cuestiones de gusto pendientes tocante á cosas del tocador, pero esta no es una de ellas. Las señoras la han decidido juiciosa y finalmente.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

### CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23.

Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (16)

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 DE ENERO DE 1876.

**Servicio para mañana.**—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Artillería D. Luis Lopez de Sigüenza.—Parada: los cuerpas de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Reserva n. 32; segundo: en depósito de Ultramar; tercero, Estado Mayor de plaza.

De orden del general gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

#### ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el día 20 de Enero de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Cs.
0 oveas.....	de á	
2 carneros.....	de á	1'00
0 toros.....	de á	
3 bueyes.....	de 1'30 á	1,39
6 vacas.....	de 1'62 á	1'68
0 novillos.....	de á	
3 utrerros.....	de 1'56 á	1'68
1 erales.....	de á	1'68
0 añojos.....	de á	
2 terneras.....	de 1'68 á	1'74
18 cerdos.....	de 1'88 á	1'91
19 reses vacuvas con peso de kilos,		2,746 1/2
18 cerdos id. id.		1,793 1/2
2 carneros id. id.		42 1/2

Suma total de kilos..... 4,582 1/2

#### Cadáveres sepultados hoy día 20.

Hombres.....	3
Mujeres.....	7
Niños.....	1
Niñas.....	1

Total..... 12

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 19.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,741'02
Id. id. de Tierra.....	1,448'10
Id. id. de Sevilla.....	502'78
Id. de la Aguada.....	0'

Total..... 4,691'90

#### Consulado de los E. U. Mexicanos.

Los individuos que se crean con derecho á la nacionalidad mexicana presentarán al que suscribe las pruebas que acrediten aquella, sin cuyo requisito no serán suscritas en el registro de matrícula que continuará abierto hasta el 27 del corriente, de doce á tres de la tarde, en la oficina del Consulado, calle de la Cruz de la Madera, núm. 12.

El cónsul de los E. U. Mexicanos, Isaac Rivas. (60)-3

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Inés, vigen.  
MAÑANA.—San Vicente, diácono y S. Anastasio.  
JUBILEO.—En la iglesia de San Agustín.  
MAÑANA.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

El Venerable Orden tercero de San Francisco, establecido en su capilla de Nuestra Señora de la Paz, sita en la iglesia del ex-convento, celebrará sus ejercicios mensales el Domingo próximo 23, siendo la Comunion general á las ocho de la mañana y la Corona de Nuestra Señora á las cinco de la tarde.

El Domingo 23 del corriente, cuarto de mes, tendrán lugar á las cuatro y media de la tarde, las constituciones de la Venerable Escalvinda de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, concluyéndose con la procesion claustral con la imagen de la Santísima Virgen. Será el orador don Joaquin Rodriguez, presbítero.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmosfera.
7 mañ.	7 1/2	30'04	E.	Nublada.
12 dia.	11 1/2	30'04	E.	Id.
5 tarde.	9	30'00	E.	Id.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 9  
Se pone á las 5 y 15  
Sale la luna á las 3 y 12 noche.  
Se pone á las 12 y 46 mañana.

#### MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 3 y 53 de la madrugada.  
Primera alta á las 10 y 13 de la mañana.  
Segunda baja á las 4 y 33 de la tarde.  
Segunda alta á las 10 y 50 de la noche.

### Parte mercantil.

CADIZ 20 DE ENERO.

#### Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'20.
Paris.....	á 8 d. v. 5'09 id.
Madrid.....	id. 3/4 daño.
Barcelona.....	id. 1/8 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/8 daño.
Málaga.....	id. par.
Valencia.....	id. par á 1/3 beneficio.
Alicante.....	id. par á 1/4 daño.
Santander.....	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 3/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

#### ENTRADOS.

Día 19. Bergantin-goleta español

Maria Joaquina, cap. D. José Gonzalez, de Jab-a en 6 dias en lastre á la señora viuda de Isorna.

Vapor español Vargas, cap. D. José Escudero, de Sevilla en 10 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Bergantin-goleta noruego Gudrun, cap. P. Hansen, de Troon en 12 dias con carbon á D. A. Lara.

Pailebot inglés de recreo Eleanor Queen, su comandante Mr. George Southcott, de Sevilla en un dia.

Vapor español Asturias, cap. D. José R. Canal, de Málaga en 14 horas con carga general á los Sres. Gonzalez y compañía.

Polacra goleta española Carmen Lucila, cap. D. José Lutesqui, de Ibiza en 5 dias con polvo de pino y otros efectos á D. Manuel Cadarso.

Un bergantin goleta español que no ha tomado entrada.

Laud Leon, de Moguer con vinos.

#### SALIDOS.

Día 20. Vapor español Adriano, capitán D. Manuel Campos, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Bergantin goleta español S. José, cap. D. J. Zaragoza, con sal para Santander.

### BUQUES A LA CARGA.

#### PARA LA HABANA.

Se despachará pronto el bergantin goleta DOS AMIGOS.

capitan Villó. Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatarios. Baluarte, 12. (1062)-> Sres. Morales Borrero y C.ª

#### PARA VERA-CRUZ.

El bergantin goleta español SANTIAGO,

capitan Vicente Marti, fondeado en este puerto tiene la mayor parte de su cargo comprometido y admite el resto para salir seguidamente. Consignatarios, Baluarte 12, (1040) Sres. J. Morales Borrero y C.ª

#### PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve el bergantin español nombrado

#### GAYÁ,

su capitan D. Antonio Domingo. Admite carga á flete y pasajeros. Lo despacha, calle Nueva número 4, los (58)-14 Sres. Gonzalez y C.ª

#### PARA NUEVA-YORK.

El bergantin-goleta sueco KUBA,

su capitan Rothstem, admite carga para salir á la mayor brevedad. Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16, (1046)-< D. C. Harrison Younger.

#### PARA NEW-YORK.

Saldrá á fines de mes el bergantin goleta americano

#### STELLA,

su capitan Davis, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

### VAPORES

#### Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

	DIA 21.	
8 de la mañana.	9 de la mañan.	
11 de idem.	12 30 de la tarde.	

	DIA 22.	
8 de la mañana.	9 de la mañana	
12 de idem.	1 30 de idem.	

#### PARA GOTEMBURGO.

Copenhague y Estocolmo.  
El vapor sueco TRITON, capitán Edgren, saldrá de este puerto en la primera mitad del mes de Marzo próximo.  
Admite carga.  
Lo despachan, plaza de Mina, 9, (54)-19s D. César Lovental y C.ª

#### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARIA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Domingo 23 del corriente á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, núm. 35, señores (61)-> D. Antonio Millan é hijo.

#### Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor IBERIA, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 2 de Febrero próximo, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso. Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los esprosa-dos, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(56)-9

#### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Mártes 25 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### PARA VIGO,

(Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español DURO, su capitán don D. Menendez, saldrá el 26 al 27 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

(53)->

D. Ricardo de Sobrino.

### Vapores-correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor ANGLIA el 27 del corriente y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, Aduana, 16,

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (44)

### Vapores de Vinuesa y compañía.

#### PARA ALGECIRAS,

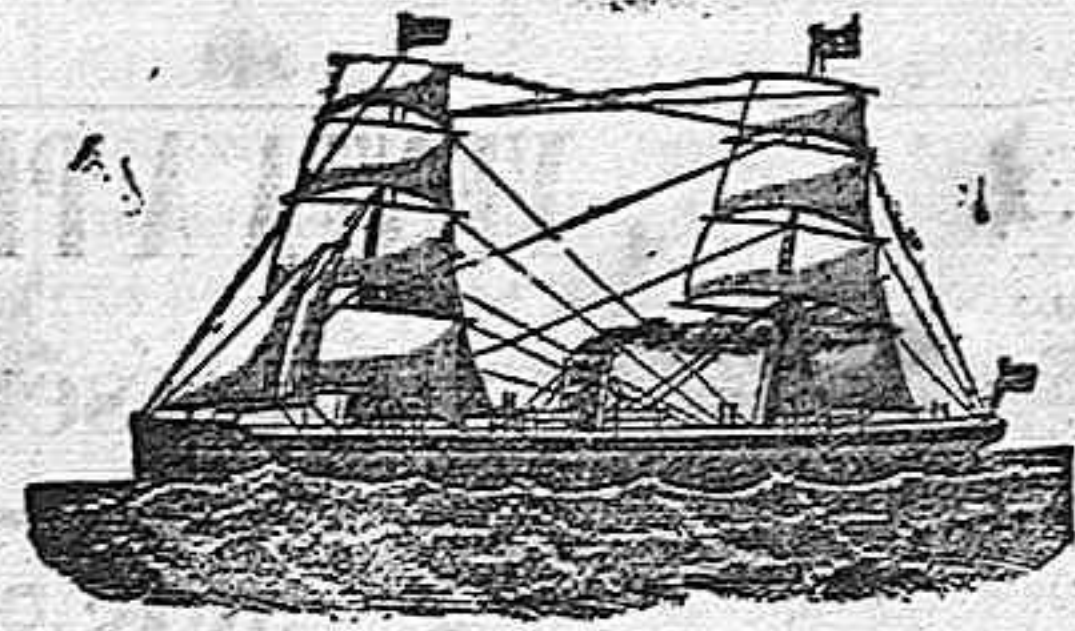
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitán don Emilio Nuñez, saldrá el Domingo 23 de Enero á la siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

#### PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

El nuevo y magnifico vapor VICTORIA,

de 5,200 toneladas, su capitán don Martin A. de Bollegui, saldrá de Cádiz el día 2 de Febrero y el 6 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y en Cádiz de la Puerta del Mar, (1039)-> D. Manuel A. de Amusátequi.

### Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcaldia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sidonian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismania.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Müller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—Tagliavia, Palermo.—Greenham & Amodi, Trieste.—D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

20

C. Harrison Younger.



# JARABE DE LABELONYE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.  
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aboukir.

# GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS.  
Resultado de los informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

recio en España: Jarabe, 24 rs. frasco, 15 reales medio frasco — Grageas, 20 rs caja, 12 reales media caja.—La Agencia franco española, 31, calle el Sordo, en Madrid sirve a los pedidos. En Cádiz, res Taconnet y don José García Ramos, Amargura, 6.

## Vapores para Londres,

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes con libertad de tocar en Lisboa.

El vapor español ZURBARAN, saldrá el domingo 23 de Enero a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consiguatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

## CAFÉS Y TES SUPERIORES



DE LA

### COMPAÑÍA COLONIAL.



Antigua es la nómbradía de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presento en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en los gastos, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó a España la Compañía en el año 1854, introduciendo a la vez los adelantos modernos en la fabricacion del chocolate, elevandola así a la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía de escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tés de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas a la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 12 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeaters y teleras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y factas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

## VENTA A PLAZOS.

14 reales semanales.



Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios en el Depósito Central de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,

ó en las Sucursales siguientes:

CADIZ.

Cristóbal Colon, 27, antes Juan de Andas.

SEVILLA. O'Donnell, 5.

BARCELONA. P. de Angel Boria 2.

CORDOBA. Ayuntamiento. 9.

ZARAGOZA. Alfonso I. 41.

MALAGA. Duque de la Victoria. 1.

LISBOA. Praça do Loreto. 6 y 7.

## ACETIL DE HIGADO FRESCO DE BACALAO DE HOGG



Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismo, enfraquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miguel; Sanchez Oreaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

En Cádiz don José G. Ramos, Amargura, 6

## Viva España!!!

Cuando lezará el día tan desado que eurniendo la inmensa riqueza de nuestro suelo — la inapreciable de nuestras costas, con un comercio rico y potente y una industria perfecta tal como la pueden desarrollar la clara inteligencia de nuestros conecrudanos, podamos gritar:

## Viva España!!! rica, poderosa y feliz.

Para realizarlo solo nos falta amor a nuestra patria. Que todo lo que e la produce lo encontramos bueno; que tengamos a honra decir: el traje que visto es español, el mobiliario de mi casa español, todo cuanto me rodea es español; hasta el jabon con que me lavo es español, pues no uso mas que

## EL JABON MIEL,

el mas esquisito, el mas aromático de cuantos se fabrican y se han fabricado. Es invencion española del siglo XVII y está tan perfeccionado que no hay jabon en el mundo que pueda competir con el en suavidad, aroma y precio, pues por

8 reales caja con 3 pastillas,

es fabulosamente barato y demuestra de una manera patente que cuantas industrias se implantan en nuestro país, cuando reciben la proteccion del público llegan en poco tiempo a tal altura, adquieren tal desarrollo, que podemos competir en cuantos mercados nos presentemos.

Depósitos en las principales perfumerías y droguerías de España y América.

Los pedidos, Sres. Tena hermanos, Madrid ó Sevilla.

### PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés VENUS, saldrá del 22 al 24 de Enero.

Admite carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, San Petersburgo y Moscú, como tambien a flete corrido para Odessa, Nicolajero, Charkow, Charkow, Cherson, Pultawa y Elisabethgrad.

Consiguatarios, plaza de Mina, núm. 9, (1085) D. César Loyental y C.

tendido en cuentas. Dirigirse por escrito a José Alsina, Plocia, 9, 2.º (57) 2

## Se vende una sa-

lina en el término de Puerto-Real: lindando con el arrecife de San Fernando y salina de Santa Bárbara. Quien quiera tratar de ajuste, véase con su dueño D. José Castañeda Celi, que vive en dicho pueblo, calle Real, 9 (39) 9

## ANUNCIOS.

### Se arrienda una

casa almacén de gran cabida, situada en la calle Bobiones, n. 12: en la misma calle, n. 20, darán razon. (62) 15s

### A la calle del Ro-

sario, n. 42, acaba de llegar una partida de cajones con

Pasas é Higos de Málaga, Peros y Peras de Aragón y Nueces de Ronda,

los que se darán con bastante equidad, y se venden por mayor y menor. (63) 4

Las oficinas de la Compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz, se han trasladado á la calle del Santo Cristo, n. 4. (26) 2

### Nuevas Obras.

¿D. Alfonso ó D. Carlos? Estudio histórico legal acerca del derecho de sucesion á la Corona de España, por don Plácido Maria de Menton; un volumen en 4.º

La Gloria de once reinados, por don Enrique Ceballos y Quirós; un volumen.

El mágico prodigioso Comedia filosófica religiosa en tres jornadas, por Calderón de la Barca, 4 rs.

Biblioteca Universal.—Coleccion de los mejores autores antiguos y mas ermos: acaba de publicarse el tomo 19, que contiene El Libro Mundo, por Espronceda; un volumen, 2 rs.

LIBRERIA UNIVERSAL de Manuel Morillas,

San Francisco 36.

Puede colocarse en una casa de comercio un jóven que tenga buena letra, ortografía y en-

## Jabon duro.

ESPECIALIDAD EN SU CLASE. DEPOSITO UNICO. Calle de Santiago, núm. 6. (101) 8 s

## Fragancia imperecedera



### CELEBRE AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas foraleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño. Preparado solamente por sus dueños, en Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, droguerías, y a por mayor seño es Ferrer, Baile, agentes en Barcelona.

## ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy. La zarzuela en un acto, Un caballero particular.—La zarzuela en un acto, El grumete.—Y la zarzuela en un acto, Los cuatro sacristan s.—A las ocho. Entrada principal, 4 rs.—A 4.º piso, 2 rs.

CIRCO DE MADRID, bajo la direccion de D. Rafael Diaz y Mr. Arsene Loyat.—Funcion para hoy, á beneficio de don Diego Jimenez y del cobrador principal don Francisco Muñoz.—A las ocho.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.